



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL					
NOMBRE DEL TITULAR:	TEM. ALEJANDRO GIRÓN TAPIA					
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO
Por el dictamen de seguridad e higiene industrial o comercial			11	05	MT-APG-PC-10	09 ENE 2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Revisar las condiciones de seguridad e higiene industrial o comercial de las instalaciones para que estén en perfecto estado para su operación						
USUARIOS						
Industrias, comercios y Público en general (A todo elemento que cause riesgo a la población, su entorno y modo de vida)						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
constancia de no riesgos		\$ 672.14		10 días		1 año
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE y PC.					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00		Teléfono: 01 (413) 158-20-21			
Domicilio:	Calle Melchor Ocampo, No. 207 Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160					
Correo Electrónico	proteccioncivil@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora	Subdirección de Protección Civil municipal					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00		Teléfono: 01 (413) 158-20-21 Ext-107			
Domicilio	Calle Melchor Ocampo, No. 207 Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
✓ Solicitud por escrito			✓	1		
✓ Plan interno de protección civil vigente			✓			
✓ Uso de suelo o tramite del uso de suelo				1		
✓ Dictámenes que correspondan al giro en cuestión				1		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Verificación y análisis de la existencia de riesgos internos y externos y emitir las recomendaciones en acciones para prevenir y mitigar la zona de estudio. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta			✓	
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Gto. 2018. Sección Undécima, Artículo.27, fracción VI 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. Art. 41, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 50 y 51 Fracciones I, II, III, IV, V y VII. 						



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Gto. Y sus Municipios Art. 1, Art. 11, Art. 13, Art. 21.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

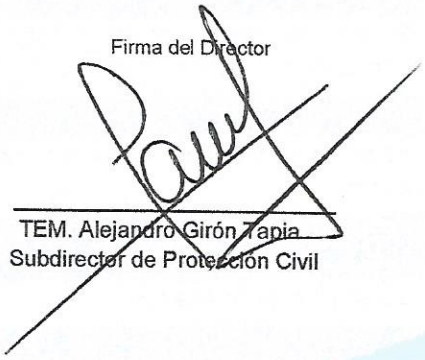
Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 228 o 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com



Firma del Director


TEM. Alejandro Girón Tapia
Subdirector de Protección Civil

Juntos por un
Apaseo
más **Grande**